

DECLARACION RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

El laboratorio

Laboratorios del Sureste, S.L.

D/Dña Ramón Edmundo Parras Martínez Con DNI nº 18881390T

como representante legal del laboratorio citado, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios situado en

Dirección Avda. Félix Luís Pareja Muñoz, Parcela 41-42, Nave 11 (Pg. Ind. Saprelorca).

Código postal 30817 Localidad Lorca

Provincia Murcia Comunidad Autónoma Murcia

CIF B30148746 Persona de contacto José Francisco Rocamora Gutiérrez

Teléfono 618531800 Fax 968884060 e mail pse.rocamora@labsureste.com

DECLARA

- Que este establecimiento físico cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo II del citado real decreto

- Que presta su asistencia técnica en(*) : (resaltar la opción elegida)

(*) debe figurar en ambas opciones la relación completa de todos los ensayos y pruebas de servicio en los que el laboratorio preste su asistencia técnica

SI

1º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se detallan a continuación:

nº	Ensayo o prueba de servicio	Método de ensayo o prueba
	ENSAYOS DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL	
1	Toma de muestras de hormigón fresco.	UNE-EN 12350-1:20
2	Fabricación y conservación de probetas.	UNE-EN 12390-2:20
3	Medida de la consistencia (cono de Abrams).	UNE-EN 12350-2:20
4	Determinación de la resistencia a compresión de probetas.	UNE-EN 12390-3:20

NO

2º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se señalan en las relaciones de ensayos que se adjuntan.

- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Fecha 10 de noviembre de 2023

Firma v sello



Fdo.: Ramón Edmundo Parras Martínez